



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES

**"CONSTRUCCION TECHADO MULTICANCHA
ESCUELA F-347 EL CASINO, QUILLÓN".**

**APRUEBA RECEPCION PROVISORIA SIN
OBSERVACIONES.**

DECRETO N° 285/2011.-/

QUILLÓN, MAYO 31 DE 2011.-

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 704 de fecha 09 de diciembre de 2009, donde se aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2010.
2. Proyecto denominado "Construcción Techado Multicancha Escuela F-347 El Casino, Quillón", presentado al Plan de mejoramiento de Instalaciones Escolares (MIE) 2009 del Ministerio de Educación.
3. MIN.INT. (ORD.) N° 4413 del 15 de diciembre de 2010, donde informa la aprobación de los proyecto denominado "Construcción Techado Multicancha Escuela F-347 El Casino, Quillón", modalidad Programa Mejoramiento Urbano y equipamiento Comunal, Subprograma PIE 201.
4. Las Bases Administrativas, y demás antecedentes elaborados por la I. Municipalidad para el llamado a licitación pública de los proyectos denominados "Construcción techado de Multicancha Escuela F-347 El Casino, Quillón".
5. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
6. Decreto N° 1179 de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
7. Decreto Alcaldicio N° 688 de fecha 21.12.2010, aprueba llamado a licitación pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación.
8. Acta de Apertura Electrónica de fecha 14.01.2011.
9. Acta de Evaluación de fecha 21.01.2011.
10. Resolución Alcaldicia de fecha 21.01.2011.
11. Decreto Alcaldicio N° 036 de fecha 21.01.2011, aprueba adjudicación de llamado a licitación pública y autorizase emisión de orden de compra.
12. Contrato de ejecución de obras de fecha 03.02.2011.
13. Decreto Alcaldicio N° 61 del 10.02.2011, que aprueba contrato de ejecución de obras.

Decreto Alcaldicio N° 285 de fecha 31 de mayo del 2011.-

14. Solicitud del contratista, para solicitar la recepción provisoria de la obra, ingresada a través de la oficina de partes con fecha 06 de mayo de 2011.-
15. Ord.DOM.Nº076/2011 de fecha 27.05.2011, del Director de Obras a la Comisión de recepción de obras municipales, el cual invita a la Recepción Provisoria, para el día 31.05.2011, a las 12:00 horas.
16. Decreto Alcaldía Nº 282/2011 de fecha 30.05.2011, que DESIGNA Comisión de Recepción de Obras.
17. Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 31 de Mayo de 2011, suscrita por el Director de Obras y Comisión municipal de recepción de obras.
18. Las Facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988. "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- El contrato suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y la empresa **Sergio Vejar Palma**, en el marco de la licitación pública de los proyectos denominados "Construcción Techado Multifancho Escuela F-347 El Casino, Quillón".

DECRETO :

1. **APRUEBASE, EL ACTA DE RECEPCION PROVISORIA SIN OBSERVACIONES**, de la Obra denominada: "Construcción Techado Multifancho Escuela F-347 El Casino, Quillón"; de fecha **31 de Mayo de 2011**, suscrita por la Comisión Municipal de Recepción de Obras Municipales.
2. Para caucionar la "Correcta Ejecución de la Obra": el Contratista hace entrega de una Boleta de Garantía a nombre de la I. Municipalidad de Quillón, equivalente al **5%** del valor del Contrato, para "Garantizar la Buena Ejecución de las Obras"; la vigencia de esta garantía será de un año, contados desde la fecha de Recepción Provisoria conforme de las obras, aumentado en 60 días.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE

JCS/HMC/NCP/ncp]-

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Secplan
- Depto. Educación Municipal
- Depto. Control
- Archivo

Decreto Alcaldía Nº 285 de fecha 31 de mayo del 2011.-